



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520180042500	Ordinario	Alicia Yidi Dacaret	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones), Fondo De Pensiones Porvenir Afp	10/03/2023	Auto Decide - Primero: Fraccionese El Depósito Judicial N 416010004799937 Por Valor De 1.817.052 (Un Millon Ochocientos Diecisiete Mil Cincuenta Y Dos Pesos Mcte), Se Fraccionará En Dos Sumas Iguales De 908.526 (Novecientos Ocho Mil Quinientos Veintiseis Pesos Mcte).Segundo: Entregar A Porvenir S.A. Nit: 800.144.331-3 El Título Judicial N 416010004799937 En Fracción Por Valor De 908.526 (Novecientos

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Ocho Mil Quinientos
Veintiseis Pesos Mcte) Por
Concepto De Costas
Primera Y Segunda
Instancia. Tercero:
Entregar A Colpensiones
Nit 900.336.004-7 El Título
Judicial N
416010004799937 En
Fracción Por Valor De
908.526 (Novecientos
Ocho Mil Quinientos
Veintiseis Pesos Mcte) Por
Concepto De Costas
Primera Y Segunda
Instancia. Cuarto: Dar Por
Terminado El Presente
Proceso Por Pago Total De
La Obligación. Quinto:
Levantar Las Medidas
Cautelares Libradas Con
Respecto Y En Favor Del
Demandante. Sexto:

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



					Archivese El Expediente.
08001310500520120057600	Ordinario	Gabriel Enrique Cervantes Borrero	Fondo De Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	10/03/2023	Auto Decide - Primero: Adicionar El Auto De Fecha 07 De Febrero De 2023, Para Incluir Los Siguietes Numerales: Decimo: Fraccionese El Depósito Judicial N 416010004878414 Emitido El 22112022 Por Valor De 162.476.696 (Ciento Sesenta Y Dos Millones Cuatrocientos Setenta Y Seismil Seicientos Noventa Y Seis Pesos Mcte), En Dos Sumas, La Primera 89.107.319(Ochenta Y Nueve Millones Ciento Siete Mil Trescientos Diecinueve Pesosmcte) Y La Segunda 73.369.377 (Setenta Y Tres Millones Trescientos Sesenta

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Ynueve Mil Trescientos
Setenta Y Siete Pesos
Mcte).Undecimo:
Fraccionese El Depósito
Judicial N
416010004881556 Emitido
El 25112022 Por Valor De
250.000.000 (Doscientos
Cincuenta Millones De
Pesos Mcte), En Dos
Sumas, La Primera
200.000.000 (Doscientos
Millones De Pesos Mcte) Y
La Segunda 50.000.000
(Cincuenta Millones De
Pesos Mcte).Segundo:
Corregir El Numeral 3 Del
Auto De Fecha 07 De
Febrero De 2023,
Quedando De La Siguiete
Manera: Tercero: Entregar
A Jorge Alberto Martinez
Dominguez (Cc 8.729.568)

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



				El Título N416010004874814 En Fracción Por Valor De 73.369.377 (Setenta Y Tres Millonestrescientos Sesenta Y Nueve Mil Trescientos Setenta Y Siete Pesos Mcte).
--	--	--	--	--

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



08001310500520140039600	Ordinario	Liliana Picon Mizuno	Colpensiones	10/03/2023	Auto Decide - Primero: Corregir Los Numerales 1 Y 3 De La Providencia Dictada El Día 14 De Febrero De 2023, Quedando De La Siguiente Manera: Primero: Fraccionese El Título No 416010004874887 Por Valor De 212.757.062 En Dos Sumas, La Primera 15.304.467, Y La Segunda 197.452.595. Tercero: Entregar A Colpensiones Nit 900.336.004-7 El Título No 416010004874887 En Fracción Por Valor De 197.452.595 (Ciento Noventa Y Siete Millones Cuatrocientos Cincuenta Y Dos Mil Quinientos Noventa Y Cinco Pesos Mcte).
-------------------------	-----------	----------------------	--------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



08001310500520190019400	Ordinario	Lisbeth Maria Santiago Bustamante	Motopartes Tu Desvare S.A.S.	10/03/2023	Auto Decide - Primero: Comunicar A Bancolomia Que Debe Aplicar Los Embargos Atendiendo A La Prelación De Créditos Establecida En El Art 2495 Cc. Es Decir, Que Debe Darle Turno Preferente Al Embargo Decretado Por Este Despacho En Auto De Fecha 17 De Julio De 2020, Frente A Las Medidas Cautelares Decretadas Por Los Juzgados: Juzgado 31 Civil Municipal De Barranquilla Rad 201800685Juzgado 18 Civil Municipal De Barranquilla Rad 201801384Juzgado 2 Pequeñas Causas Barranquilla Rad 201900326Juzgado Civil
-------------------------	-----------	-----------------------------------	------------------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



					Municipal De Girardota Rad 201900303Segundo: No Acceder A Las Solicitudes De Información Y De Embargo De Remanente.
08001310500520140001200	Ordinario	Melis Parra Alvear	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	10/03/2023	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Requerimiento Elevada Por El Actor. Segundo: Fraccionese El Depósito Judicial N 416010004899927 Emitido El 15122022 Por Valor De 65.000.000 (Sesenta Y Cinco Millones De Pesos Mcte), En Dos Sumas, La Primera 49.036.335 (Cuarenta Y Nueve Millones Treinta Y Seis Mil Trescientos Treinta Y Cinco Pesos Mcte) Y La Segunda 15.963.665 (Quince Millones Novecientos

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Sesenta Y Tres Mil
Seicientos Sesenta Y Cinco
Pesos Mcte). Tercero:
Entregar A Antonio Vicente
Calderon Beltran (Cc
70.103.829) El Título
Judicial N
416010004899927 En
Fracción Por Valor De
49.036.335 (Cuarenta Y
Nueve Millones Treinta Y
Seis Mil Trescientos Treinta
Y Cinco Pesos Mcte) Por
Concepto De Pago De
Retroactivo Pensional
Liquidado Entre Enero-
2011 A Agosto-22 Con El
Respectivo Descuento De
Salud, Indexación Y
Condena En Costas En El
Tramite Ejecutivo. Cuarto:
Ordenar A La Ejecutada
Consignar A La Eps A La

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



				Que Se Encuentre Afiliado La Actora Los Valores Correspondientes. Quinto: Dejar En Suspenso El Título Judicial N 416010004899927 En Fracción Por Valor De 15.963.665, Hasta Tanto Colpensiones Demuestre La Inclusión En Nómina Del Actor, O Hasta Tanto Se Presente Y Apruebe Una Nueva Liquidación Del Crédito Que Involucre Saldos Insolutos.
08001310500520220021300	Ordinario	Nelson Mantilla Losano	Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones S.A..	10/03/2023 Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De Demanda Presentada Por La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Y Decreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del Cplss, Para El Día Martes Veintiocho (28) De Marzo De Dos Mil Veintitrés (2.023), A Las Ocho Y Treinta De La Mañana (08:30 A.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden Rendir Declaración Desde Un Mismo Sitio, Lugar O Recinto. Al Respecto Se Les Recuerda Seguir El Protocolo De Audiencias El Cual Pueden Descargar Desde El Enlace <https://etbcsjmy.sharepoint>.

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Com:B:Gpersonallcto05ba_
Cendoj_Ramajudicial_Gov
_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbn
bncgbprgokdbprq8ebipckt7l
0aefwh68a. Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Cuarto:
Advertir A Las Partes,
Apoderados, Testigos U
Otros Intervinientes
Deberán Prever Que, Si
Para El Día De La
Audiencia Presentan
Dificultades Tecnológicas
Para El Ingreso A Través
De Las Plataformas Antes
Señaladas, Deberán
Concurrir Al Despacho
Para Asistir A La Diligencia
En Nuestra Sede Física, So
Pena De Asumir Las

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



					Consecuencias Que Se Deriven De Su Inasistencia. Quinto: Reconocer Personería Para Representar A La Demandada Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y El Fondo De Pensiones, A La Dra. Nereidys Elena Solano Arévalo, Identificado (A) Con Cédula De Ciudadanía No. 1.042.431.277 De Soledad Atlántico Y, T.P. 290.550 Del Csj.
08001310500520170016100	Ordinario	Oscar Gil De La Hoz	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	10/03/2023	Auto Decide - Primero: No Acceder A La Solicitud De Autorización Para Prestar Caucción, Presentada Por Porvenir Sa.
08001310500520220019100	Ordinario	Osiris Margarita	Mision Empresariales	10/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Hernández De La Hoz

E.S.T S.A.S,
Organizacion Clinica
General Del Norte De
Barranquilla

Admitir Las Contestaciones
De Demanda Presentada
Por La Demandadas
Clinicageneral Del Norte Y
Misión Empresarial E. S. T.
S. A. S.Segundo: Cítese A
Las Partes Para Que
Comparezcan Con O Sin
Sus Apoderados A La
Audiencia Obligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas,
Saneamiento, Fjación Del
Litigio Ydecreto De
Pruebas, Con La
Posibilidad De Continuar
Con La De Trámite Y
Juzgamiento Conforme Los
Artículos 77 Y 80 Del
Cplss, Para El Día Lunes
Diez (10) De Abril De Dos
Mil Veintitrés (2.023),A Las
Ocho Y Treinta De La

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Mañana (08:30 A.M.).Tercero: Requerir A Las Partes Y Sus Apoderados Para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón Del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y Teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual Por Las Plataformas Teams De Microsoft, O, Lifesize, Según Disponibilidad. Advirtiéndoles Que Las Partes Y Testigos No Pueden

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El Enlace
[https://etbcsjmy.sharepoint.
Com:B:Gpersonallcto05ba_
Cendoj_Ramajudicial_Gov_
Coeyjbb_Zh9mngvah1sbn
bncgbprgokdbprq8ebipckt7l
0aefwh68a](https://etbcsjmy.sharepoint.com/B:Gpersonallcto05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbncgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a). Las Partes
Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Cuarto:
Advertir A Las Partes,
Apoderados, Testigos U
Otros Intervinientes
Deberán Prever Que, Si
Para El Día De La
Audiencia Presentan

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Dificultades Tecnológicas
Para El Ingreso A Través
De Las Plataformas Antes
Señaladas, Deberán
Concurrir Al Despacho
Para Asistir A La Diligencia
En Nuestra Sede Física, So
Pena De Asumir Las
Consecuencias Que Se
Deriven De Su Inasistencia.
Quinto: Reconocer
Personería Para
Representar A La
Demandada Clínica
General Delnorte A La Dra.
Carmen Fonseca Quintero,
Mayor De Edad,
Identificado Con La Cédula
De Ciudadanía No.
32.636.643 De
Barranquilla, Y T.P. No.
25.834 Del C.S. De La
J.Sexto: Reconocer

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



					Personería Para Representar A La Demandada Misión Empresarial E. S.T. S. A. S., A La Dr. Felix Alberto Alvarez Morales, Mayor De Edad, Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No. 1.140.854.605 De Barranquilla, Y T.P. No. 269.399 Del C.S. De La J.
08001310500520120018300	Ordinario	Robinson Guzman Marin	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla - Direccion Distrital De Liquidaciones	10/03/2023	Auto Decide - Primero: Declarar Infundada La Improcedencia De La Orden De Embargo Alegada Por La Demandada Dirección Distrital De Liquidaciones. Segundo: No Acceder A La Solicitud De Entrega De Título Judicial Por No Existir Depósitos A Nombre Del Ejecutante. Tercero:

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Decretar El Embargo Y
Secuestro De Las Sumas
De Dinero Legalmente
Embargables A Nombre De
Deip Barranquilla Y
Direccion Distrital De
Liquidaciones De
Barranquilla En Las
Entidades Banco Finandina
Y Fiduciaria Bbva Asset
Management Sa, Fiduciaria
La Previsora Sa, Alianza
Fiduciaria Sa, Fiduciaria
Popular Sa, Fiduciaria
Corficolombiana Sa,
Fiduciaria De Occidente
Sa, Fiduciaria De Bogota
Sa, Fiduciaria Colpatría Sa,
Fiduciaria Bancolombia Sa
Y Fiduciaria Davivienda Sa.
Limitando La Medida Hasta
Por La Suma De
Doscientos

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Noventamillones Mcte
(290.000.000).Cuarto: No
Acceder A La Solicitud De
Informar Nuevamente A
Las Entidades Bancarias
La Excepción De
Inembargabilidad De
Recursos Públicos. Quinto:
Requerir Al Banco De
Occidente, Banco Bbva,
Banco Santander Y Banco
Colpatria, Para Queen El
Término De Cinco (5) Días
Den Cumplimiento A La
Orden De Embargo
Comunicada Mediante
Oficio 011 Del23 De Enero
De 2023 (En El Cual Se
Adjuntó El Auto De Fecha
02 De Diciembre De 2022
Que Contiene Los
Argumentos De La
Excepción De

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



				Inembargabilidad De Recursos Públicos) O Rinda Un Informe Donde Manifiesten Las Razones Por Las Cuales No Han Dado Cumplimiento A La Orden Judicial, So Pena De Ser Sancionado Tal Y Como Lo Estipula El Art 44 Del Cgp.Sexto: Por Secretaría, Al Momento De Dirigirse A Las Entidades Bancarias Y Fiduciarias De Que Tratan Los Numerales 3 Y 4, Remítanse Los Argumentos De La Excepción De Inembargabilidad De Recursos Públicos Consignados En La Presente Providencia Y En La Adiada 02 De Diciembre De 2022.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla



Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023

08001310500520220029800	Ordinario	Willian Antonio Devia Blanco	Colpensiones - Proteccion - Colfondos	10/03/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir Las Contestaciones De Demanda Presentadas Oportunamente Por Las Demandadas Protección S.A. Y Colpensiones, Así Como La De La Vinculada En Calidad De Litisconsorte Necesario Colfondos S.A. Segundo: Cítese A Las Partes Para Que Comparezcan Con O Sin Sus Apoderados A La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fjación Del Litigio Ydecreto De Pruebas, Con La Posibilidad De Continuar Con La De Trámite Y Juzgamiento Conforme Los Artículos 77 Y 80 Del
-------------------------	-----------	---------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Cplss, Para El Día Martes
Veintiuno (21) De Marzo
De Dos Mil Veintitrés
(2.023), A Las Ocho Y
Treinta De La Mañana
(08:30 A.M.).Tercero:
Requerir A Las Partes Y
Sus Apoderados Para Que
Dentro Del Término De
Ejecutoria De Esta
Providencia Alleguen Al
Buzón Del Despacho
Lcto05bacendoj.Ramajudici
al.Gov.Co Los Correos
Electrónicos Y Teléfonos
Celulares De Las Partes Y
Testigos Que Vayan A
Intervenir En La Diligencia,
Con El Fin De Enviarles La
Citación A La Audiencia
Que Se Realizará En
Forma Virtual Por La
Plataforma Tecnológica

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Teams De Microsoft.
Advirtiend Que Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio, Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias El
Cual Pueden Descargar
Desde El
Enlace[https://etbcsjmy.Shar
epoint.Com:B:Gpersonallct
o5ba_Cendoj_Ramajudici
al_Gov_Coeyjbb_Zh9mngv
ah1sbnbnccgbprgokdbprq8e
bipckt7l0aefwh68a](https://etbcsjmy.sharepoint.com/:B?personallct05ba_Cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbnccgbprgokdbprq8ebipckt7l0aefwh68a). Las
Partes Asumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. De Igual
Manera Se Requiere A Los
Sujetos Procesales Para
Que, Con La Debida

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



Antelación A La
Celebración De La
Diligencia, Procuren La
Obtención De Las
Herramientas Necesarias
Que Les Permitan Acceder
Ala Audiencia Virtual
Programada En Este
Proceso, Y En Caso De No
Contar Con Los Medios
Tecnológicos Adecuados,
Lo Informen Al Despacho
Previo A La Hora Y Día De
La Fecha De Celebración
De La Misma. Cuarto:
Reconocer Personería
Jurídica Para Actuar En
Representación De
Colpensiones A La Dra.
Carmen Cecilia Rivero
Rasgo, Identificada Con Cc
No. 49.730.772 De
Valledupar Y Tp No. 45.146

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 26 De Lunes, 13 De Marzo De 2023



				Del CsJ.Quinto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Protección S.A. A La Dra. Gloria Florez Florez, Identificada Con Cc No. 41.697.939 De Bogotá Y Tp No. 38.438 Del CsJ.Sexto: Reconocer Personería Jurídica Para Actuar En Representación De Colfondos S.A. Al Dr. Jhonathan Antonio Arteta Ortiz, Identificado Con Cc No. 72.290.185 De Barranquilla Y Tp No. 191.552Del CsJ. Por Secretaría Remítanse Los Oficios Y Correos Electrónicos Respectivos.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 10

En la fecha lunes, 13 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

caabe6f5-e79d-4ead-943b-fc157a7524d2